



RESOLUCION N° 085

(23 de octubre de 2025)

Por medio de la cual se convoca al “**CURSO PARA ENTRENADORES DE GIMNASIA RÍTMICA: CONCEPCIÓN DEL MONTAJE EN LA COMPOSICIÓN ARTÍSTICA – MODALIDAD VIRTUAL**” para el día 15 de noviembre del 2025.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley y,

CONSIDERANDO:

- a) Que es indispensable capacitar a los entrenadores de la modalidad de Gimnasia Rítmica
- b) Que uno de los objetivos de la FEDECOLGIM para este periodo es impulsar y desarrollar todas las modalidades de la Gimnasia.
- c) Que es deber del Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrolle en el País.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Oficializar la realización del **CURSO PARA ENTRENADORES DE GIMNASIA RÍTMICA: CONCEPCIÓN DEL MONTAJE EN LA COMPOSICIÓN ARTÍSTICA – MODALIDAD VIRTUAL**”

ARTÍCULO SEGUNDO. - LUGAR Y FECHA:

FECHA: sábado, 15 de noviembre
HORA: 2:00 pm
LUGAR: Plataforma ZOOM

ARTÍCULO TERCERO. - RESPONSABLES DEL CURSO:

RESPONSABLES	NOMBRE
--------------	--------



Federación Colombiana de Gimnasia- Coordinador del Programa de GR	Juan Navor Medina López
Presidenta Comisión Técnica Nacional	Yordania Corrales

ARTÍCULO TERCERO. – EXPERTA DEL CURSO:

NOMBRE	EXPERIENCIA
CATERINA IVANOVA	Academia Nacional de Deportes Vasil Levski coreógrafa de Selecciones Nacionales y clubes, entre ellos: Bulgaria, Kazajistán, México, Brasil, Inglaterra, entre otros.

ARTÍCULO CUARTO. - PROGRAMA GENERAL:

Sábado 15 de noviembre	
2:00 pm -3:00 pm	Introducción al componente artístico del código de puntuación
3:00 pm -4:00 pm	Preparación coreográfica y la escuela de movimientos
04:00 pm -04:10 pm	Receso
04:10 pm -5:10 pm	La Concepción del montaje en la composición
5.10 pm -6.00 pm	Preguntas y respuesta

Este cronograma es tentativo y puede modificarse según la dinámica del curso. La hora de inicio se mantendrá sin cambio, pero la duración de cada sesión podría ajustarse en función de la fluidez del curso.

ARTÍCULO QUINTO – INSCRIPCIONES Y PAGOS:

NO.	DESCRIPCIÓN	COSTO
1	Valor de Inscripción, Certificado de participación	\$ 100.000.oo

- La inscripción está abierta a cualquier persona que desee participar
- La fecha límite para formalizar la inscripción, incluido el pago, será el **Lunes 10 de noviembre**, después de esta fecha no se recibirán inscripciones.



- Entrenadores, deportistas, ligas, instituciones educativas y clubes interesadas deberán diligenciar el siguiente formulario y adjuntar el soporte de pago antes de la fecha límite: <https://forms.gle/dqYgjh7Jrxvn4ek2A>
- Si la persona inscrita desea que se le haga factura electrónica a nombre de una entidad u/o persona distinta al cursillista, debe adjuntar el RUT con los datos de facturación en el formulario de inscripción.
- Los datos bancarios para la realización del pago correspondiente a la inscripción son los siguientes:

Banco:	Bancolombia
Tipo de Cuenta:	Cuenta Corriente
Número de Cuenta:	35800012682
Nombre de la Cuenta:	Federación Colombiana de Gimnasia
Nit:	860535259-7

- El link junto con el usuario y contraseña para acceder al curso será enviado al correo de cada cursillista una vez se haya verificado el pago

ARTÍCULO OCTAVO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA
PRESIDENTE

SAMIR PORTILLO DIAZ
PRESIDENTE

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA
SECRETARIO

JUAN NAVOR MEDINA
SECRETARIO GENERAL